

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 26.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sellos de redacción: de 2,25 a 5 pesetas. ESQUEMAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Cotizaciones a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VI. Núm. 1.675

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 15, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 2 de Septiembre de 1896.

CONFECCIÓN de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

Hemos recibido un nuevo y variado surtido de tiras bordadas en blanco y de color, así como de mantelerías adamascadas en blanco y de color, para the: pañuelos de encaje, festón y con jaretón, y puntillas, última novedad, para vestidos. Precios y sástico sin competencia.

**J. POUJADE** ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata. Avellanos, 3. Teléfono 118.

**PANERIA**  
**Sucesores de Mareos Martinez**  
Casa fundada en 1866.  
Variados surtidos en géneros para trajes de caballero.  
Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora.  
Driles y jergas para trajes de niños.  
Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.  
Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.  
BURGOS

## El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.  
(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)  
BURGOS.

FALDONES  
capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

## Antigüedades

Ha llegado a esta población y se hospeda en el Hotel Monín, el señor Cabre-ro, viajante de la importante casa de Paris Foubourg Montmartre, 42. Este señor compra, a altos precios, toda clase de antigüedades en porcelanas, muebles, telas, bronce, cajas, tabaqueras, objetos de oro, plata y piedras finas. Abanicos, tapices, cuadros, grabados, encajes y demás objetos.  
Permanecerá en esta hasta el viernes próximo. Horas de recibir: de diez a doce mañana y de cuatro a seis tarde.

## PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Además de los grandes surtidos en lanillas, entretiempos y demás géneros del ramo de pañería a que esta acreditada casa se dedica, ha recibido también numerosas colecciones de lanas negras y colores para vestidos de señora, velas para mantos, driles y piqué para niños y otros mil artículos en novedades.

Precio fijo

## Ecós políticos

Carta de Madrid.

La sublevación de Filipinas.—Noticias oficiales.—Declaraciones del señor Cánovas.—El ministro de Ultramar.—Los ferrocarriles y la minoría carlista.—La sesión del Congreso.—Reuniones.—En el Senado.—El dictamen de auxilios.

Madrid 1.

La sublevación de Filipinas es, hoy como ayer, tema obligado de todas las conversaciones y de los artículos de fondo de la mayoría de los periódicos. Bien lo merece esa nueva complicación que surge en nuestro camino, para poner a prueba una vez más el patriotismo del pueblo español.

Anoche se recibió un telegrama relativo a este asunto, que decía así:

«Manila 31, 10 n.—Gobernador general a ministros Ultramar y Guerra.

Sin novedad desde mi último telegrama. Siguen haciéndose numerosas prisiones. Adquiérense más datos acerca de las causas de la conspiración. Doy gracias al Gobierno por los refuerzos que

me anuncia y la confianza que me dispensa, a la cual procuraré corresponder como siempre.—Blanco.»

El despacho que esta tarde se ha facilitado a la prensa tiene más gravedad, y está concebido en los siguientes términos:

«Manila 1.—Noche última se sublevaron algunos pueblos de Cavite, entablándose lucha con guardia civil resultando muertos capitán línea y un guardia con otros heridos. Envié refuerzos posibles y fué también el general de Marina. Tengo enviados tres vapores para traer 4.000 hombres de Mindanao y Joló. Los sublevados son indios, tagalos y mestizos, fanatizados por sociedades secretas. Hoy quedará organizado primer batallón voluntarios.—Blanco.»

Pocos momentos después de recibirse el anterior despacho, tuve la honra de hablar con el Presidente del Consejo acerca de la sublevación de Filipinas. Me dijo, con su bondad acostumbrada, el presidente del Consejo, que estaban previstos los nuevos alzamientos de Cavite. La guarnición de Manila, añadió, es suficiente para resistir un ataque, pero no puede salir a castigar a los rebeldes, pues el foco de estos se encuentra quizás dentro de la población.

Confía el señor Cánovas—á quien he visto tan animoso como en los mejores días de su vida política—en que los 4.000 hombres llamados de Joló y Mindanao acabarán con la insurrección antes quizás de que lleguen los refuerzos que se envían de la Península.

Ha expuesto asimismo el señor Cánovas temores de que algo se trame en Puerto Rico, aunque con la esperanza de desbaratar los proyectos de los enemigos de España.

\*\*

El ministro de Ultramar me ha manifestado que se ha ordenado por telégrafo al general Blanco que se aplique á los sublevados y comprometidos el más implacable rigor, cualquiera que sea su posición social, pues se sabe que entre aquellos se cuentan algunas personas distinguidas.

En cuanto á la insurrección, añadió, que estalló en diversos pueblos sorprendiendo los rebeldes los puestos de la guardia civil y matando á los individuos que los componían, fué para evitar que reconcentrados batiesen á los enemigos de la patria.

El Gobierno no ha resuelto el envío de más refuerzos á Filipinas; pero parece que no lo ha hecho así, porque esperaba noticias del general Blanco que ya ha recibido sobre reconcentración en Manila de las fuerzas de Mindanao y Joló.

\*\*

He procurado conocer la verdadera

actitud de la minoría carlista del Congreso, en la cuestión de los ferrocarriles, y aunque nada han resuelto en definitiva, se muestran todos unánimes en oponerse á la aprobación de la fórmula de transacción.

Los acuerdos definitivos los adoptarán esta noche en la reunión que tendrán en casa del marqués de Cerralbo; jefe de esta agrupación política.

Ignórase si el acuerdo que adopten será consignar una enérgica protesta, retirándose del Parlamento ó resistir hasta donde puedan, llegando á la sesión permanente.

Los carlistas se sienten verdaderamente molestos, porque cuando el Gobierno quería aprobar á escape Tabacalera y Almadén, dióles palabra de que si transigían no se aprobaría, por ahora, la ley de auxilios á los ferrocarriles.

Pero dejemos la palabra á un elocuente diputado de la comunión tradicionalista.

«...Ya es hora de que acabe la comedia que representan desde hace tiempo los partidos turnantes en el poder. Ellos arreglan entre sí las cosas, sin contar con nadie más. Creen que nosotros porque somos pocos en el Parlamento, no somos nadie, y ni se nos consulta ni se cuenta para nada con nosotros. Ahora, pues, demostráremos lo contrario. Además, fuera de las Cámaras somos muchos... y tanto se tira de la cuerda, que al fin se rompe... Parece que asistimos al final del reinado de Felipe IV, cuando el duque de Medina-Sidonia quería proclamarse rey en Andalucía y lo propio en Aragón el conde de Híjar; Cataluña cediamosla al extranjero, perdíamos á Nápoles y á Portugal...»

Por algo Cánovas, historiador, se fijó tanto en el conde duque de Olivares al escribir aquella página contra los Austrias, ignorando que algún día, hoy, el conde duque es el propio Cánovas, jefe de un Gobierno de los Borbones...»

Otras manifestaciones me hizo, pero el tiempo apremia, y no puedo detenerme á transcribirlas.

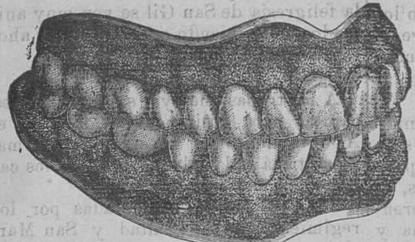
\*\*

La sesión del Congreso no ha tenido más importancia que sortearse las secciones, leerse el dictamen de la fórmula de los ferrocarriles, y acordar que mañana se reúnan las secciones para el nombramiento de dicha comisión.

Después se suspendió la sesión en espera de que la comisión de actas dé dictamen sobre alguna de las graves.

\*\*

Los exministros liberales se reunieron esta mañana en el domicilio del señor Montero Ríos, para ultimar los detalles de la fórmula de auxilios á los ferrocarriles. Con posterioridad á esta reunión, en la cual hubo perfecto acuerdo, se reu-



**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN  
Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º—Horas de consulta de 9 á 6.

## J. MONTES, fotógrafo

Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.  
39, San Juan, 39, planta baja.

## C. NOVOA, Cirujano-dentista

3, Lain-Calvo, 3, Hotel del Norte, BURGOS.  
Casa en Madrid: Clavel, 3.

Fabricación de dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el día, sin necesidad de extraer los raigones y sin dolor. Empastes, orificaciones y limpieza de la boca. Extracciones sin dolor. Consulta de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LAIN-CALVO, 3, HOTEL DEL NORTE, BURGOS.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 58, 2.º  
BURGOS

Se venden vientres de buey y carne por un año. Para tratar, Lain-Calvo, 17, carnicería.

## Dependiente

Se necesita uno para un comercio de tejidos. Debe tener por lo menos 18 años y poseer algunos conocimientos en el ramo. Informarán en la Administración de este periódico.

Recibos de inquilinato. Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

yo; sin embargo, que el asunto no creo que exija tantas formalidades; dejadme que me acabe de tomar este sorbete, y soy con vos.

En efecto; concluido el sorbete y la difícil operación de ponerse completamente de pies, M. de La Mothe se dirigió al salón de baile, seguido del joven, y se puso á buscar á Carlota, que había abandonado el baile, y se había retirado á un gabinete, donde se encontraban algunas personas que huían, como ella, del tumulto y el calor del salón.

Carlota era esta noche, más que nunca, presa de la angustia de que hemos hablado. Esta función era la más suntuosa á que hasta entonces había asistido, por lo que el efecto que había producido en ella había sido más grande que de costumbre.

La orquesta, en aquellos momentos, dejaba oír sus melodiosos ecos, acariciando las figuras del aéreo wals, cuyo patético motivo y aire sentimental le parecía una melancolía desgarradora; en aquel instante se miró en un espejo y se encontró arrebatada. Esta inesperada vista puso el colmo á su turbación, y yéndose al rincón más oscuro

siempre, pero á quien yo no conocía). Me contestó que había encargado de ello á un amigo que estaba presente en nuestra última reunión, y el cual la conocía mucho. Eso es todo lo que pasó, por lo demás, tuvimos en aquellos momentos pocas ocasiones de hablar, y la catástrofe que se siguió me hizo olvidarlo todo... Guillermo era para mí un hermano, continuó el joven con voz conmovida, y aunque han pasado doce años de eso, la impresión que ha quedado en mi alma no se borrará nunca.

—Vamos, vamos dijo La Mothe, hablemos de otra cosa. No son apropiado ni el lugar ni la hora, para despertar memorias tan horrosas... Escuchadme, voto á bríos, y os diré un medio excelente para que volváis á encontrar la realidad de las cosas mundanas á que aspiráis; haced que os presenten á esa linda mujer. Ese os consolará de no encontrarla tan llorosa y triste como hubierais querido.

—¿Hacerme presentar á ella?... Sí, deseo eso; ¿pero teneis confianza para eso?

La Motte hizo un signo afirmativo, y dijo:

—No hay aquí muchos que la conozcan como

un baile que se daba en una de las embajadas; iba vestida elegantemente, con un traje de raso blanco y ricos adornos de diamantes, que brillaban en su frente y en el descote de su vestido. Con este sencillo y ligero traje, iba tan hermosa que, en el momento de entrar en los salones, todos los ojos se fijaron en ella.

—¿Qué mujer tan encantadora! exclamó un joven que estaba sentado junto á un personaje de pronunciado abdómen, que acababa de saludar á Carlota al pasar. ¿La conocéis, La Mothe?

—Pues qué, contestó el otro, ¿no la conocéis vos? ¿Estais de ello seguro?

—¿Seguro...? dijo el primero sonriendo y siguiendo con los ojos á Carlota que desapareció entre los grupos del salón; no lo sé, pero creo que no se puede olvidar una mujer tan hermosa, cuando se llega á ver una vez; por eso estoy seguro que ni la he visto ni la conozco. ¿Quién es, pues?

Si no se ha olvidado del todo al personaje á quien se hacía esta pregunta, no habrá que extrañarse de la prontitud con que aquel le respondió, en el tono de hombre experimentado que sabe el efecto que va á producir.

nieron en el Senado los señores Cánovas, Montero Ríos, Elduayen é individuos de la comisión, y de allí salió ya definitivamente convenida la fórmula en los términos que ayer eran conocidos, aunque con ligeras variantes.

Se abrió la sesión en la Alta Cámara y el secretario de la comisión leyó el dictamen reformado.

He aquí el dictamen de auxilios reformado, aprobado esta tarde en el Senado:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para que pueda concertar junta ó separadamente con las compañías ferroviarias un convenio prolongando los términos de sus respectivas concesiones, como máximan hasta 1.º de Julio de 1880, siempre que con el concurso é intervención de dichas compañías ó de sus representantes ó establecimientos de crédito con quienes tengan relaciones, haga el Gobierno una operación de crédito por valor mínimo de mil millones de pesetas efectivas con la garantía general de la nación ó con la que está autorizada por la ley de 10 de Julio de 1896, que continuará vigente.

Formarán parte del capital de la operación de 100 á 200 millones de pesetas en oro, por lo menos. El Consejo de ministros, teniendo en consideración el valor de la prórroga de las concesiones que otorga á las compañías ferroviarias y los intereses de los tenedores de la actual Deuda pública de la Península, determinará la cantidad y condiciones que represente la operación, si esta ha de ser en Deuda perpetua ó amortizable el tipo del interés, el plazo ó plazos de la amortización lo más aproximado posible al término de las prórrogas y la garantía que haya de darse.

Lo prescrito en esta ley no modifica la legislación vigente sobre subvenciones y tarifas de ferrocarriles.

Artículo 2.º El Gobierno, al dar cuenta á las Cortes del uso de la presente autorización, lo hará de la ley de 10 de Julio de 1896, especialmente destinada á arbitrar los recursos necesarios al restablecimiento del orden público en la isla de Cuba.

Artículo 3.º Las compañías, sin exceder el plazo de concesión señalado á sus líneas, podrán sustituir por otros los títulos que actualmente tienen emitidos ó incluir en sus cuadros de amortización las modificaciones ó aplazamientos que consideren necesarios, siempre que para estos obtengan el consentimiento de los interesados en los mismos títulos ó en adhesión, en el número y forma que se expresan en el presente artículo.

Las compañías, sin necesidad de consentir en estado de suspensión de pagos tituirse para ni depositar por tanto los sobantes de sus ingresos, podrán presentar al juzgado de primera instancia de su domicilio el proyecto de modificación ó convenio que en junta general hayan acordado someter á la aceptación de sus acreedores, solicitando al hacer esa presentación el llamamiento de los mismos por el término de tres meses para que manifiesten su conformidad ó oposición al referido convenio, cuya presentación y solicitud producirán los efectos que para la declaración de suspensión de pagos determina el número 1.º del artículo 134 del Código de Comercio.

Si las compañías hubieran obtenido anteriormente adhesiones al proyecto que presentan, acompañarán á estas los justificantes de las mismas y tanto estas adhesiones como las que se verifiquen

dentro de los plazos que se abrazan judicialmente se formalizarán con arreglo á lo prescrito en el art. 12 de la ley de 12 de Noviembre de 1869, pudiendo sustituirse el depósito de los títulos al portador ó negociable que presten dichas adhesiones por el estampillado de los mismos, de cuya efectividad y del número y calidad de los títulos así adheridos habrá de certificar un agente consular, notario ú oficial de fe pública que resida en el lugar donde el estampillado esté puesto ó se practique, legalizándose en forma esta certificación.

El convenio será aprobado si se reúne la adhesión de los tres quintos de los títulos ú obligaciones á los que afecta, computado como establece el precitado código y no reuniéndolos se hará un segundo llamamiento por término de dos meses, entendiéndose y declarándose también aprobado el convenio si dentro de este nuevo plazo reuniese la adhesión de los dos quintos del total de aquellos títulos y no hicieran oposición ó dieron su voto contrario representaciones que excedan de otros dos quintos de ese mismo total.

A los títulos, valores, cédulas ó efectos de cualquiera clase, sujetos á ser timbrados ó á satisfacer el impuesto de derechos reales que las compañías emitan en sustitución ó por conversión de los que tengan emitidos con pago de esos tributos, les servirá de abono la cantidad que por la emisión de los antiguos se haya satisfecho en ambos conceptos y se pagará únicamente la diferencia en más que corresponda por la mayor cantidad que puedan representar los títulos nuevos en relación con la que representen los que se modifiquen ó sustituyan, entendiéndose vigente tanto para la emisión como para la amortización de unos y de otros el art. 11 de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1887, con estricta sujeción al que se ultimarán todas las liquidaciones que ahora se hallan pendientes en cualquier estado ó que deban practicarse en lo futuro.

Art. 4.º Las compañías de ferrocarriles, para el cumplimiento del convenio á que esta ley se refiere, quedan exceptuadas del pago de los derechos reales y demás impuestos que por la legislación actual pudieran devengar.

Art. 5.º El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para dispensar la protección debida á la industria siderúrgica en lo relativo á la introducción del material de ferrocarriles. Palacio del Senado etc.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

LOBANOFF. París 1.—Tanto los periódicos ingleses como los franceses proclaman las altas condiciones políticas del difunto Lobanoff y reconoce unánimemente que su pérdida no modificará en modo alguno la política internacional de Rusia.

NUEVO MINISTRO. Londres 1.—Un despacho de Rio Janeiro dice haber sido nombrados ministros de Negocios Extranjeros el señor Dionisio Cerquiera y del Interior y Justicia el señor Alberto Torres.

LOS SUCEOS DE CONSTANTINOPLA. Constantinopla 1.—Continúa reinando tranquilidad en esta ciudad y especialmente en el barrio de Pera. En las principales calles se ha restablecido la

circulación, pero la ansiedad prosigue en los arrabales. Anoche hubo gran pánico en el de Galata. Una bomba lanzada desde la casa de enfrente del Banco hirió á un transeunte. También se hizo un disparo contra el centinela que defendía una casa francesa. La tropa tuvo que intervenir produciéndose un choque en el que cinco armenios perdieron la vida.

OPINIÓN DE UN PERIÓDICO.

Londres 1.—Un importante periódico de esta capital hace constar que la podredumbre que se observa en todo el territorio turco demuestra que el mal no tiene curación posible, y añade que cualquiera que sea el momento en que se verifique la desaparición del imperio otomano, Rusia, por sus condiciones históricas, religiosas y geográficas, será forzosamente uno de los principales, sino el principal de sus herederos.

ORDENES SEVERAS

Constantinopla 1.—A instancia de los embajadores de las potencias acreditadas en esta capital, el ministro de Negocios Extranjeros, Tewfik Bajá, ha prometido comunicar hoy mismo por telégrafo las órdenes más severas al comandante militar de Creta para impedir todo movimiento de las tropas turcas á la vez que recomendando la mayor energía para la conservación del orden público.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Washington 1.—El crucero de guerra «Cincinnati» ha recibido orden de marchar inmediatamente á las aguas de Turquía. A este buque seguirán otros de la armada norteamericana.

MONEDA ESPAÑOLA

París 1.—Algunos departamentos de Francia, particularmente los del Centro y Mediodía están inundados de moneda de cobre española, pero ahora resulta que los importadores no han sido españoles como se suponía sino franceses que se han dedicado á la compra de dicha moneda con una rebaja además del beneficio del giro y que después la iban filtrando poco á poco. El gobierno se ha visto obligado á adoptar enérgicas medidas para impedir la circulación de la moneda de cobre extranjera.

NEVADAS EN SUIZA

París 1.—En algunos pueblos de Suiza situados á orillas del lago alemán, han caído abundantes nevadas. Jamás se ha conocido en aquella república un mes de Agosto más frío que el de este año.

BOLSA DE LONDRES

Londres 1.—Exterior español: 64,12.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama «Benard»). París 1, 3 t.—4 por 100 exterior español 64,50; 3 por 100 francés 102,80; 4 por 100 italiano 87,85; 1 por 100 turco 20,10; acciones ferrocarriles Alicante 170; Norte 115; 1 por 100 portugués 26,12; acciones African Estate 00; Rio Tinto 589; Beers (diamantes) 775; Robinson (oro) 233; Simmer 570; Randfontein 79.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 1.º izqda. y Huerto del Rey, 22, escritor.

CUBA

Telegrama oficial.

Habana 31.—Coronel Béjar batió una partida en puntilla, haciendo un prisionero.

Guerrilla de Calabazar batió partida atacada á su regreso por numerosos enemigos en Lomas de San Antonio, sosteniendo combate cuerpo á cuerpo.

El enemigo numerosas bajas. La guerrilla dos muertos y siete heridos.

Desde Mata y Santa Latgarda acudieron fuerzas en su auxilio.

Fuerzas San Quintín y guerrillas Perol y Miró dispersaron al enemigo en Finca Doctor y Forzier, apoderándose de nueve muertos, quince caballos y armas. Capitán Miró y teniente Vayor contosos.

Volado puente el río Bayate vía férrea Pinar.

Cinco presentados.—Weyler,

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: agradeceré á usted la inserción de las siguientes líneas, por lo que le anticipo las gracias su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.—X.

El que suscribe, uno de los pocos jóvenes que por fortuna de las doncellas padecen monomanía persecutiva, creyéndose aludido por un suelto de El Correo de Burgos, cree conveniente hacer público que un médico muy conocido en esta capital, le ha asegurado que podrá curarse, evitándose así las quejas del vecindario, que recoge El Correo, si bien dentro de un plazo.

Noticias locales

Desde el día de ayer hasta el 18, ambos inclusive, ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Agosto al culto y clero de la diócesis, pudiendo en su consecuencia presentarse al cobro los interesados todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde, exceptuando los festivos.

Por el ayuntamiento y junta municipal del pueblo de Tordueles le ha sido conferida la plaza de médico titular para la asistencia de las familias pobres, al aventajado é ilustrado joven D. Florentino Baltrán, licenciado en medicina y cirugía, habiéndose contratado para dicha asistencia médica con los demás vecinos del referido pueblo; desde ayer empezó á ejercer su profesión.

De regreso de Lugo llegó ayer á esta capital el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

En el escaparate del comercio de los Sres. Hijos de Moliner se hallan expuestas las dos medallas, la palma, la corbata de la colonia burgalesa y la corona de la sociedad «El Sitio», que ha traído el Orfeón Burgalés de Bilbao. Dichos objetos son magníficos.

Según telegramas del ministerio de la Guerra se ha modificado el cuadro de marcha de la expedición para Cuba.

En su consecuencia, las compañías de los regimientos de la Lealtad y San Marcial saldrán de esta población para Santander el sábado próximo á las once y media de la mañana en tren especial.

PORRAS.—Hotel Paris.

Servicios prestados en la Casa de Socorro: A las dos de la tarde de ayer fué cu-

rada una niña de una hemorragia capilar; á las once de la noche un joven, de heridas contusas en la cara que le causó otro, de lo cual se ha dado parte al juzgado; esta mañana á las diez un niño de una herida profunda en el labio superior á consecuencia de una caída, y á las doce y media de la tarde un sujeto á quien otro le ocasionó una contusión en la mejilla derecha.

Noticias militares.—Ha sido destinado á este cuerpo de ejército el oficial tercero de administración militar don Arturo Alonso Vivero.

—El Diario oficial del Ministerio de la Guerra de ayer publica una relación de abonos de alcances y ajustes finales de Cuba correspondientes al regimiento de Alba de Tormes.

—Con arreglo á la ley llamada de sargentos, han de proveerse dos plazas de peones camineros de las carreteras de esta provincia, dotadas con 150 pesetas diarias.

Hallándose vacante el cargo de secretario de la Junta directiva del ilustre colegio de notarios de este territorio, se ha convocado á los notarios colegiados para la elección del expresado cargo, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de dicho colegio el veintidos del actual á las tres de la tarde.

Han comenzado á marchar para incorporarse á los cuerpos á que han sido destinados los excedentes de cupo del 94 concentrados ayer en la zona de esta capital.

La comisión provincial celebrará sesión los días 4, 7, 11, 14, 15, 18, 22, 25 y 29 del corriente mes.

Los bailes que celebran los mozos de la feligresía de San Gil se ven muy animados, no habiendo ocurrido hasta ahora novedad alguna.

A las tropas que ayer salieron de esta capital para Filipinas les obsequió el Ayuntamiento en la siguiente forma: 2 pesetas á cada soldado, 2'50 á los cabos y 3 á los sargentos.

También fueron obsequiadas por los regimientos de la Lealtad y San Marcial.

A la edad de 52 años falleció anoche á las nueve el inspector jefe de vigilancia de esta provincia D. Luis Lopez Calzada.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

Con el fin de dar á los excedentes de cupo del 93 llamados á filas las mayores facilidades para redimirse á metálico, estarán abiertas las oficinas de la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde del día 20 del actual, y la sucursal del Banco de España hasta las cinco de la tarde del mismo día.

Se encuentra desde hace días en nuestra ciudad el senador D. Manuel María del Valle, catedrático de la Universidad y diputado á Cortes que ha sido por esta provincia.

Por falta de número no ha celebrado sesión esta tarde el Excmo. Ayuntamiento.

Dos albañiles que riñeron á las doce en la plaza de Vega han sido conducidos á la guardia municipal.

—Esa, mi querido amigo, no es ni más ni menos que la marquesa de Villiers, la hermosa y encantadora Carlota de Nebriant.

—¡Gran Dios! exclamó el joven, levantándose á impulso de la viva emoción que trastornó su espíritu. ¡Que me decís! ¡Es ella! ¡Que! ¡Es ella!... ¡Es Carlota de Nebriant! ¡Ah! ¡Pobre Guillermo!...

—Sí, amigo mío, continuó La Mothe; es la misma, es ella; contenta, casada, madre de familia, lo cual tiene quizás algo de novela, pero que no debe apesadumbraros. Eso quiere decir, después de todo, que no se anduvo con rodeos para echarse al agua.

Calló, para llamar á un ayuda de cámara que pasaba con una bandeja, de la que se sirvió el segundo sorbete.

Credlo, lo que á mí más me ha desencantado, es que se haya casado precisamente con el marqués de Villiers.

—Ella no debió casarse con nadie, dijo el joven, con los ojos fijos siempre en la puerta, á través de la cual se divisaba todavía á Carlota. No, no ha debido casarse con nadie, repitió; pero si al fin había de hacerlo, mejor es que lo haya hecho con

el marqués de Villiers, porque creo que no habrá sido más que un casamiento de conveniencia.

—He ahí por qué, amigo (y nadie lo sabe eso mejor que yo), vos debéis acordaros perfectamente de eso, pues que cuando os encontré por primera vez, á la vuelta de aquel funesto viaje...

—Sí, sí, me acuerdo de eso. ¿Y luego?

—Después lo único que puedo decir es que veía á Villiers sin cesar, y que, por lo tanto, estoy enterado de todo lo que ha pasado mejor que nadie. Así, pues, respecto á eso, el marqués, según mi parecer, debía ser el último que sustituyera á Guillermo por que era su amigo, no así como quiera, sino con una intimidad que yo mismo, que ahora os hablo, lo ví casi caer al suelo desmayado cuando le anuncié su muerte, á la manera de *ex abrupto*, ignorando que fuesen tan amigos.

—Yo también lo ignoraba, dijo el joven y no obstante, Guillermo me enteraba de todas sus cosas. Me acuerdo que durante las primeras horas de nuestro fatal viaje, que hicimos á caballo juntos, le preguntaba si había podido despedirse de la señorita de Nebriant (de quien él me hablaba

de la sala contigua, se sentó, cerró los ojos, y permaneció un segundo con la cabeza apoyada, buscando con trabajo poder calmar su agitación y contener sus lágrimas; porque allí, en aquel espejo, á través de su elegante figura, había creído volver á ver el pálido semblante de aquel que solo se le aparecía en estas funciones, como para avergonzar y echarla en cara su olvido.

En aquel momento oyó pronunciar su nombre, abrió los ojos y vivió en pie, delante de ella, un joven, á quien no conocía, acompañado de M. de La Mothe; que le dijo:

—¿Me permitiréis, señora, que os presente al vizconde de Saulny?

¡El vizconde de Saulny!... ¡su amigo!... aquel cuyo nombre no había vuelto á oír ella desde que supo que él era el que había acompañado el cadáver... Le miró casi con extravío... Esta aparición tuvo en aquel momento á sus ojos algo de sobrenatural; su corazón, algo comprimido, quedóse al fin petrificado; su vista se turbó, sus ideas se confundieron, y sin poder pronunciar una palabra, su cabeza se dobló y cayó desmayada en el sofá.

En aquel mismo instante fué rodeada por to-

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio que insertamos en tercera plana, del Licor de Santa Teresa, para dolores de muelas, pues los grandes elogios que hacen el centenares de personas que le han probado, hace que se le conozca con el nombre de el Non plus ultra de los dentífricos.

VINO BUCEAUD con QUINA y CACAO mejor y más agradable de los tónicos, Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito para organización y sostenimiento de un servicio de policía especial judicial.

Pomento.—Leyes incluyendo varias prerogativas en el plan general de las del Estado.

Guerra.—Real decreto concediendo el indulto de la pena de muerte á Manuel Sánchez, prisionero perteneciente á partería incendiaria de Cuba.

Gobernación.—Real orden aclaratoria de la de 12 de julio último, sobre exención del servicio de los excedentes de cupo.

Tribunales

Desahucios para el día 3 de Setiembre de 1896.—Sala de vacaciones: juicio precedente del juzgado de Aranda Duero contra Norberto Miguel y Cándido Calleja, sobre lesiones; ponente, Sr. Montero; defensores, licenciados D. Juan y Santiago; procuradores, Rincón Magimolle; secretaria de Monzón. Juicio oral precedente del juzgado de Aranda de Duero contra Pedro Ramos, sobre hurto; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, licenciado Simón; procurador, Martínez López; secretaria de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Cipriana Alonso Honera, de 75 años, Hermanitas de los Sales; Luis Lopez Calzada, de 52, Pa. 1.

Nacimientos.—Flores Aldecoa Ordoñez; Ramón López Ausín; Julia Martínez Castrillo.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Villarruz, D. José de los Bueis Ne. Ha sido entregado á D. Sebastián Gra, de Villorobe, el nombramiento de regentar en propiedad la escuela de Quintanaurria.

La maestra de Haza, D.ª Eulalia Juan, pide licencia para restablecer su salud.

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos: Emiliano Caba para la escuela de Villorobe; D. Anastasio Ramirez, para Villorobe; D. José Ortiz, para la escuela de Bricia; D.ª Carmen Zamora, para la de Valverde; D. Alberto Zamora, para la de Villoveta.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Sabino Lopez, de Melona.

Hotel Monin.—D. Angel Mingo, de Villorobe; D. Ramon Cebrian, de Villorobe; D. Miguel Insuarte é hija, de Villorobe; D. Gonzalo Alvarez, de Villorobe; D. Carlos Paz, de Vitoria; don Juan Gonzalez, de León.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1.50 pesetas el kilo, sardinas de 0.82, calamares á 1.50 y 1.20, boquerones á 1.40, arremorris á 0.60, lengua de vaca á 2.00, rodaballo á 0.80, congrio á 1.50, platusas á 1.50 y 1.20 y lomos á 1.20. En el matadero público se sacrificaron en la mañana de hoy 9 bueyes, 2 terneros y 2 cerdos. En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1.38 y 1.36 y lomo á 1.48 pesetas el kilo.

Comocimientos útiles

Mezcla de los abonos.—Es peligroso al agricultor hacer mezclas de abonos químicos, porque se expone á proporcionar combinaciones que den resultados contrarios á los que él esperaba. Como ejemplo: no se debe mezclar el nitrato de sosa con los superfosfatos por la reacción de estos dos productos ocasionando un desperdicio considerable de nitrato. No se deben de mezclar las escorias de la destrozación de la cal viva con el

sulfato de amoníaco, guano, las basuras y la sangre fresca ó seca. La cal sosa ó la contenida en las escorias obra sobre el amoníaco de los abonos, le descompone y desprende el azoe que en cierra. No se deben mezclar los superfosfatos con la cal. En efecto, en la fabricación de los superfosfatos, le quitan al fosfato una parte de la cal que encierra para hacerla mas soluble. Si se le añade cal, se reformará nuevamente en fosfato insoluble y habrá sido inútil pagar la transformación del fosfato en superfosfato.

acerca del progresivo incremento que iban tomando las sociedades secretas en Filipinas. Los masones celebraban por entonces reuniones públicas, en las que se proferían gritos contra España y la religión. Dichos religiosos, cuya opinión es verdaderamente autorizada, censuran la gestión del general Blanco en el archipiélago, porque designó la isla de Luzón para aventurarse sin necesidad en la conquista de Mindanao. También aseguran que ha sido muy perjudicial para la dominación española la Universidad de Manila, en la que abundan los elementos separatistas. Dudan de que la insurrección alcanze grandes vuelos, porque los rebeldes carecen de armas y de instrucción. Manila está amurallada, y es inexpugnable, por lo cual se halla á cubierto de todo ataque que pudiera intentarse.

Plato del día

Rodaballo en aceitada.—Se pone á cocer entero, acomodándolo en una besuguera de su mismo tamaño sobre hojas de lechuga, rociándolo con aceite cuando está caliente todavía y al llevarlo á la mesa para que no se endurezca. Se sirve cubierto de perejil y cebolla muy picados, con la sal suficiente, más aceite y un poco de vinagre, y rodeado de pimientos chicos y aceitunas.

Cronica religiosa

Santo de hoy: San Esteban. Santo de mañana: San Sandalio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 691.9; á las tres tarde, 690.2. Temperatura: max. sol 37.3; max. sombra 20.4; min. sombra 4.6; reductor, 3.0. Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde N.

Mercados.

Valladolid 1.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 700 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42.25 á 42.75 reales las 94 libras.

En los del Canal 1200, y se cotizaron de 42 á 42.75.

Palencia 1.—En el mercado celebrado ayer entraron 2000 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 y 41 rs. las 92 libras, y 500 de cebada á 28 y 29 reales fanega.

Hay ofertas de trigo sobre vagón á 42.12 reales, las 92 libras, pagándose á 42.

Sección amena

Frase hecha



Solución á la charada en acción: ALPARGATA

Notas cómicas.

La Srta. X., después de tomar la vigésima lección de ciclismo, pregunta á su profesor: —He hecho algun progreso? —Si, señora.—contesta el maestro— se cae usted de la bicicleta con más gracia que la última semana.

En un tribunal de exámenes. —Qué me dice usted de la plata? —En mi libro no se trata de ese metal. —Cómo es eso? —En un capítulo dice Ni-trato de plata. Ya ve usted si tengo razón.

Universidad Literaria de Oñate

Autorizada por Real decreto para exámenes y grados, abre su matrícula en facultades de Derecho y Filosofía y Letras desde el día primero de Septiembre.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL SEPARATISMO EN FILIPINAS

OPINIONES AUTORIZADAS Madrid 1.—3.10 t. (Recibido con retraso)

Muchos religiosos agustinos, residentes en Madrid, han manifestado á un periodista que, hace año y medio, el señor arzobispo de Manila llamó la atención de las autoridades

LO QUE DICE PANDO

Madrid 2.—9.15 m. Telegrafian de San Sebastián que el general Pando ha hecho algunas declaraciones relativas á la insurrección de Filipinas y de Cuba. De la primera ha dicho que reconoce la gravedad de lo ocurrido, pero entiende que los señores Cánovas y Azcárraga son una garantía de éxito para la campaña, y espera que el prestigio militar del general Blanco logrará fácilmente dominar la situación.

Respecto á la campaña de Cuba ha manifestado que con los refuerzos que ahora se envían, bien administrados, podrá concluirse la guerra en menos de un año. El general Pando piensa pedir que se le destine á Cuba ó Filipinas.

VARIAS NOTICIAS

LOS MATUTEROS

Madrid 2.—9.35 m. Esta madrugada ha ocurrido en la carretera de Aragón una sangrienta colisión entre matuteros y empleados de consumos. Resultaron cuatro heridos, á quienes la guardia civil condujo al hospital.

EL IMPUESTO DE LA SAL

Madrid 2.—11 m. —La Gaceta publica una real orden referente al nuevo impuesto sobre la sal. Inmediatamente se procederá á un aumento de 25 céntimos por habitante sobre el importe de lo que debe percibir el Tesoro en el cupo de consumos.

RUMORES

Madrid 2.—12 t. Varios periódicos acogen rumores de notarse cierta agitación inusitada entre las kabilas cercanas á Melilla. Otros insisten en afirmar que los laborantes de Puerto Rico trabajan con actividad para provocar un movimiento insurreccional en aquella isla.

CAMPAÑA DE CUBA

EL BERMUDA. Madrid 2.—1.10 m. Según participan de Filadelfia, el vapor «Bermuda» ha pedido sus papeles para zarpar con rumbo á la América meridional. Parece que los representantes de España á Inglaterra están dispuestos á protestar si se le conceden.

BERNAL EN LA HABANA

Madrid 2.—1.25 t. Un telegrama de la Habana da cuenta de la llegada del general Bernal á aquella población. Se le tributó una entusiasta ovación, saludándosele como el salvador de la riqueza de Vuelta Abajo.

EL LAURADA.

En Jamaica ha sido minuciosamente registrado el vapor «Laurada», encontrándose buen número de rifles, resto del cargamento filibustero que hace poco tiempo desembarcó en la isla de Cuba. Se instruye expediente, y ha sido arrestado el capitán.

EN BOLONDRÓN

Madrid 2.—12.45 t. Los rebeldes han entrado en Bolondrón. Incendiaron 32 casas, pereciendo entre las llamas dos señoras. Los guerrilleros se defendieron briosamente, sosteniendo una lucha tenaz que resultaron un muerto y cinco paisanos heridos.

NUESTROS BUENOS AMIGOS

Para ejemplo de cómo se están portando con Españoles norteamericanos, citase el caso de que Mr. Lee propuso hace poco tiempo para con-

sul de los Estados Unidos en Matanzas á un sujeto de sospechoso estar en inteligencia con los rebeldes. El general Weyler opuso su veto á tal nombramiento, negándose á dar posesión al designado, y ahora mister Lee propone á otro que tiene á toda su familia en las filas de la insurrección.

DE POLÍTICA

LAS ACTAS DE MADRID

Madrid 2.—10.30 m. La prensa pone de manifiesto el mal efecto que ha producido en la opinión que se trate de aprobar á última hora y como por sorpresa las actas de Madrid. Espérase que la discusión del dictamen será muy animada.

LOS PERIÓDICOS

Madrid 2.—Varias horas. He aquí un extracto de lo que dicen en sus números de hoy los principales periódicos de la mañana. \* \* \* «El Imparcial» evidencia que ha desaparecido el primitivo proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles. Con la fórmula aceptada no se regala ya la propiedad de las líneas sino que se cede á cambio de importantes ventajas que obtiene la Nación. Añade que España se sobrepondrá á todos los peligros y daños que la rodean, pero no será por los cánticos de los ministeriales, sino por el temple admirable de un pueblo sin igual.

«El Nacional» pide á todos los partidos monárquicos que den ejemplos de disciplina para restablecer nuestra soberanía en las colonias. Aconseja que terminen de una vez las discordias anteriores, para dedicarse todos al bien general. Califica de hermoso el espectáculo que dieron ayer los fusionistas y conservadores, y confía en que los carlistas no entorpecerán la marcha del Gobierno oponiéndose al proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

«El Globo» dice que la minoría liberal ha proporcionado á los ministros los recursos materiales necesarios para hacer frente á los problemas actuales, pero añade que al Gobierno le faltan recursos morales, ó por lo menos en el balance resulta deficiente. Atribúyelo al antiguo achaque del señor Cánovas de permanecer solo en la campaña, y concluye pidiendo la constitución de un gobierno nacional, indispensable para el presente y el porvenir de España.

ULTIMA HORA

Á INGLATERRA. Madrid 2.—2.30 t. Ha salido del Ferrol para Inglaterra la dotación del cazatorpedero «Furor», construido para España. La componen 52 tripulantes.

DOS TELEGRAMAS

Dícese que el Gobierno ha recibido un telegrama de Puerto Rico y otro de Manila, que no han sido facilitados todavía á la prensa.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 2.—4.30 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. . . . . 64.75 Idem fin de mes. . . . . 64.75 Idem exterior. . . . . 77.10 Idem deuda amortizable. . . . . 77.40 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . . . 86.40 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . . . 72.00 Acciones del Banco de España. . . . . 386.00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . . 206.00 Cambios sobre París á ocho días vista. . . . . 20.15 Cambios sobre Londres. . . . . 30.27 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . . 64.62 Mercado sostenido.—MENCHETA.

SIDRA CHAMPAGNE

sumamente económica y superior de P. M. Carasatorre, Tolosa (Guipúzcoa). Concesión exclusiva para la venta á quien le dirijan los pedidos ó referencias. Antonio Candela. A miran'te Bonifaz 16 y 18.—Burgos

QUINTAS

PRÓXIMO REEMPLAZO REDENCIONES MILITARES 1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo. 2.ª Península y Ultramar. 3.ª Ultramar exclusivamente. Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados. LA UNIÓN ESPAÑOLA.—BARCELONA Unica sociedad que redujo á sus asociados entre los 20.000 excedentes de cupo del 94. Las personas que deseen antecedentes, deben dirigirse á la compañía.

Se traspasa una tienda de Ultramarinos acreditada y en una calle céntrica de esta capital. En la redacción de este periódico darán razón. 6 1

Se vende un par de mulas, talla siete cuartas y dos dedos, y un carro en buen uso. Informará en el pueblo de Presencio doña Petra Alvarez. 1

Traspaso

Se hace de una acreditada tienda de ultramarinos, en sitio céntrico de esta capital, haciéndolo en buenas condiciones. En esta Admón. informarán.

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos con su bodega en la calle de Fernan-González, número 41.

NO MÁS DOLORES DE MUELA

y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones. Se curan radicalmente con el renombrado Licor de Santa Teresa.

Licor de Santa Teresa.

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda á toda persona (en general no olvide tener este tesoro en el tocador. Pnede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande, 2.50 ptas.; pequeño, 1.50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, núms. 15 y 17, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 34; Droguerías de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, 30; Comercios, Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60, y Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma. Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.

ACADEMIA SABATER

Preparatoria para Carreras Militares. 28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896. El curso empieza en 1.º de Agosto para la convocatoria de Mayo. Para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 14.4.º

# NERVIOS

El **Antinervioso Howard** es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

# ENFERMOS DEL OIDO

El **Acetate Neubert** cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

# VENEREO-SIFILIS

Curación es inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

# REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reyesser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

# TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

# IMPOTENCIA

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 pesetas), son los únicos remedios bien hechos por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la mayor certeza la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos o vicios. Son tónicos vigorosos y curan **cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud sin ninguna fè y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rumatismo Neuralgia, migraña, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calentura, Gasa, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Escorriaga, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale, NEW YORK.

Los **COMERCIANTEs**, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte a sus cuerpos.

**ATENCIÓN.**—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

DIENTES

MUELAS

BOCA

LABIOS

ENCIAS

La curación, del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

*Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.*

## GRAN FÁBRICA DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA para la venta y fabricación del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



Marca registrada.

de la Real Casa.

La Torre del Oro

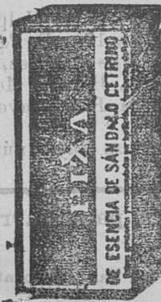
Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneip y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclase con un poco de Moka ó Puerto-Rico molido.

**DEPOSITO EXCLUSIVO.** Almacén de géneros coloniales, aceites, etc., de D. Juan Gonzalo, Plaza del Carbón, núm. 36, Burgos. Se halla también el **Glandario** en los puntos siguientes: D. Venancio García, D. Francisco Olalla, D. Francisco G. Mayor, D. Bonifacio Izquierdo, D. Aniceto García y D. José Asenjo.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

## CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES AL POR MAYOR.—81, Fab. St. Denis, Paris.—Velocidad de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis. Exportación. F.S. **150**

# de JOSE ERQUICIA

Gran Fábrica de Chocolates movida a vapor

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1885.

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, a los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente a la fábrica.

¡Probados y os convenceréis!

## ARTIFICIAL

### ESTOMAGO

(Polvos del Dr. KUNZE), desodorante, en breves días desaparecen los gases, los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agitación de boca, bilis y dolores de estómago, cindura y espasmos. El siguiente día de usar el

Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agitación de boca, bilis y dolores de estómago, cindura y espasmos. El siguiente día de usar el

curados agradecidos.—Cajita, 7-50. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambles de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapente y Sainz Valpuesta.

## ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

### DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, en la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, y tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 90 pesetas. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

## Establecimiento Balneario de Valdelateja

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS - SÓDICA - AZOADA - TERMAL.

### COMPOSICIÓN DEL AGUA.

Un litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoe, 100; Bicarbonato cálcico, 0'12649 gramos; id. magnésico, 0'05881; id. ferroso, 0'01209; id. sódico, 0'10182; id. potásico, 0'00545; id. sulfato cálcico, 0'01047; cloruro sódico, 0'01833; sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que resulta que las aguas de Valdelateja, como bicarbonatadas sódicas, están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvianas, activan las secreciones y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Las aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse con otros medios ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cuando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por el modo de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas habiendo correspondido con feliz éxito en las dispneas, pirosis, acedias y tralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito-uritarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, perturbaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones emorrágicas, hemoptematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes mejoras y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

**Itinerario.**—Coche correo que desde Burgos sale todos los días a las 10 media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus a las seis y media; este llega a Valdelateja a las nueve y aquél a las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas de Virtus combinar con el tren correo número 2, que desde Bilbao sale a las cuatro de la tarde y llega a la Robla a las cinco de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo a Valdelateja y Burgos, sino también a los balnearios de Corconte, Alceda, Cilleruelo y Viesgo.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al dueño **D. Eugenio Rámila Gallo**, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo, Bezana ó Cabañas de Virtus.

## GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LOPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.